

Bogotá D.C., Junio 24 de 2020

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN
Ciudad

Ref.: Solicitud certificación en cumplimiento del Decreto 2150 de 2018

Apreciados Señores:

Yo, **CAMILA SALAMANCA NUÑEZ**, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.694.267 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de **FUNDACIÓN ENDEAVOR COLOMBIA**, entidad domiciliada en Bogotá D.C., con personería jurídica reconocida según Acta De Constitución inscrita el día 23 de Agosto de 2006 bajo el número 00105862 del Libro 01 de las Entidades SADL, identificada con Nit No. 900.103.393-7, hechos que acredita con certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico que:

1. Ningún miembro de la Junta Directiva, fundadores, representante legal o miembros de los órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que haya implicado la utilización de la **FUNDACIÓN ENDEAVOR COLOMBIA** para la comisión del delito.
2. Ningún miembro de la Junta Directiva, fundadores, representante legales o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la Fundación para la comisión de conducta.

Cordialmente,



CAMILA SALAMANCA NUÑEZ
Representante Legal



Carrera 11 # 86-60 Of. 603, Bogotá - Colombia
PBX 1 7452496
www.endeavor.org.co